INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar la oferta presentada para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 96, de fecha 21/01/2019, de la siguiente manera:

- Crio. Ppal. MCP. Humberto Ayala Duré, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Crio. Ppal. MCP. Hernán López Vera, en representación del Programa 2.1.1 Implementación del Plan Estratégico Policial.
- Oficial Ayudante Intd. Sandra Matto Lopez, secretaria de Comité Evaluador.

ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 357104
ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 760, de fecha 26 de agosto de 2019 para el inicio del procedimiento de contratación.
iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos están previstos en Sub grupo del Gasto 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación, con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6258/2019.

1.ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 09 del mes de setiembre de 2019, siendo las 09:10 horas, según Acta N° 103/2019, con la presentación de la siguiente firma:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta	
01	COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández	753733-6	LOTE. 1: 383.000	LOTE. 9: 98.000
			LOTE. 2: 60.000	LOTE. 10: 98.000
			LOTE. 3: 164.000	LOTE. 11: 412.000
			LOTE. 4: 16.000	LOTE. 12: 398.000
			LOTE. 5: 12.000	LOTE. 13: 98.000
			LOTE. 6: 54.000	LOTE. 14: 111.000
			LOTE. 7: 151.000	LOTE. 15: 213.000
			LOTE. 8: 95.000	LOTE. 16: 647.000

2.OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

NINGUNA

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios de las firmas participantes en el proceso licitatorio, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

De la elaboración de la tabla comparativa de precios no se ha detectado diferencia aritmética.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

4.1 Documentación Legal.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y la Carta Estándar de Invitación, se procede

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal MCP Abog.
Tesorero Habilitado Pagador
Prog. 2.1.1

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
1	COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1566843

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández, "CUMPLEN" con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes, por lo cual recomienda "ACEPTAR" la oferta en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, de la Ley que rige las compras públicas.

4.2 Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández	Cumple	Sin Registros	Sin Registros

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que sí registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández		
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
ANTONIO RAMÓN FERNÁNDEZ ALFONSO	753.733	PROPIETARIO

De la verificación realizada se confirma que las firmas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que Cumplen con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de las mismas y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL.

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación a

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal MCP/Abog.
Tesorero Habilitado Pagador
Prog. 2.1.1

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

las firmas con el primer precio más bajo y segundo precio más bajo en todos los lotes, según el siguiente cuadro:

	COMPU NEW
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE SIPE
e) Patente municipal vigente	CUMPLE SIPE
2. Documentos legales	
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	NO APLICA
3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
1. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
➢ Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 30% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado.	NO PRESENTA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los últimos [3] meses de los años [2016-2017-2018], para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
Cualquier otro documento adicional requerido.	
a) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	CUMPLE
b) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas, con por lo menos 5 (cinco) personal inscripto.	CUMPLE
c) Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).	NO PRESENTA
d) Declaración Jurada de que el oferente cuenta con dirección de correo electrónico, en la que se debe indicar la dirección del mismo (correo electrónico), en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 2490/2019.	CUMPLE
e) Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato indicados en el Anexo N° II, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato.	CUMPLE
f) Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes y/o servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
g) Garantía escrita conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
h) Presentar la nómina de por lo menos un personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina, el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.	NO PRESENTA

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos indicados en el Anexo I – Documentos que componen la oferta y a los criterios establecidos en la Sección II Criterios de Evaluación, el comité constata la falta de presentación documentación y en virtud a lo establecido en el Artículo 59° 2do. párrafo del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y las instrucciones a los oferentes IAO 24. e) del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a solicitar aclaraciones, fijando el plazo de presentación de lo requerido hasta las 17:00 horas del día 30.09.2019, en el siguiente orden:

1. COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández : según nota UOC N° 2727/2019 de fecha (26.09.2019) remitida en la misma fecha vía, info@compunew.com.py se solicita los siguientes:

- ✓ Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina) para Instituciones Públicas y/o Privadas

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERIBAN LOPEZ VERA
Comisario Principal MCP Abog.
Tesorero Habilitado Pagador
Prog. 2.1.1

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 30% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado.(Falta constancia de cumplimiento o recepciones finales).

- ✓ Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).
- ✓ Presentar la nómina de por lo menos un personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina, el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.(Falta la nomina).

En respuesta a las solicitudes según mesa de entrada UOC N° 2110 (27/09/2019), **COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** presenta en tiempo y forma documentos manifestando lo siguiente:

SE REMITE:

- ✓ *Constancias de Cumplimiento y recepciones finales.*
- ✓ *Certificado de origen Nacional.*
- ✓ *Nomina del Personal Tecnico*

Una vez realizada las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos por parte **COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández,** este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, y se comprueba que presenta, Constancias de Cumplimiento y recepciones finales de los contratos ejecutados, Certificado de origen Nacional N° 63399, Nomina del Personal Técnico solicitado en el PBC por lo que CUMPLE con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en los Lotes en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, de la Ley que rige las compras públicas.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 de fecha 01 febrero de 2018, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a los precios ofertados según por las empresas calificadas hasta esta etapa de evaluación.

Se procede a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuyo plazo finaliza en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la nota, por tanto el plazo finaliza el 26 de setiembre del corriente, a las 17:00 horas, en el siguiente orden:

COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Según Nota UOC N° 2728 de fecha 26/09/2019, remitida al correo electrónico: info@compunew.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

Lote 1; ítem 1; sub ítem: 1.1,1.4,1.5.
Lote 1; ítem 2; sub ítem: 2.1,2.3,2.5.
Lote 2; ítem 1; sub ítem: 1,1,1.2,1.4.
Lote 3; ítem 1; sub ítem: 1.2.
Lote 4; ítem 1; sub ítem: 1.1,1.2.
Lote 5; ítem 1; sub ítem: 1.1,1.2.
Lote 6; ítem 1; sub ítem: 1.3.
Lote 7; ítem 1; sub ítem 1.1,1.2,1.4.
Lote 8; ítem 1, sub ítem 1.1,1.2,1.4

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal MCP Abog.
Tesorero Habilitado Pagador
Prog. 2.1.1

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

Lote 9, ítem 1; sub ítem 1.1,1.2,1.3,1.4.
Lote 10 ítem 1; sub ítem 1.4,1.8.
Lote 11 ítem 1; sub ítem 1.4,1.8.
Lote 12 ítem 1 sub ítem; 1.8.
Lote 14 ítem 1 sub ítem; 1.3,1.5.
Lote 15 ítem 1 sub ítem 1.3.
Lote 16 ítem 1 sub ítem 1.5.

En fecha 27 de setiembre del 2019 a las 08:09 horas, según mesa de entrada N° 2111, se recibe la aclaratoria solicitada del Lote e Ítem mencionados, mediante la cual el oferente detalla los siguientes: costo de repuestos, insumos ,materiales, mano de obra, utilidad. El Comité ha realizado el análisis de la composición del precio ofertado considera que los precios son aceptables y de ejecución posible, por lo que recomienda ACEPTAR la oferta presentada.

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

No se ha procedido a aplicar el margen de preferencia por no darse el caso.

8. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por no darse el caso.

9. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual del oferente, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal *2016-2017-2018*, a la firma **COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández,** según el siguiente cuadro:

OFERENTE	**a) Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016-2017-2018	**b) Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2016-2017-2018	**c) Rentabilidad**: El promedio en los años 2016-2017-2018, no deberá ser negativo
COMPU NEW	6,3	0,2	1,5

Del análisis realizado se puede constatar que los oferentes individualizados más arriba, CUMPLEN con los criterios de evaluación de la capacidad financiera, por lo que se recomienda ACEPTAR sus ofertas en esta etapa

10. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas **COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** según el siguiente cuadro:

	COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández
Experiencia y Capacidad Técnica y Capacidad Técnica	
Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	cumple
Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 30% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado.	cumple
Contar con por lo menos 5 (cinco) personal inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS), para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	cumple
El adjudicado deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina, el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.	cumple
La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE	
Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	cumple
Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina) para Instituciones Públicas y/o Privadas en	cumple

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal MCP Abog.
Tesorero Habilitado Pagador
Prog. 2.1.1

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

	COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández
los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 30% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado.	
Contar con por lo menos 5 (cinco) personal inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS), para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	cumple
El adjudicado deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de equipos de informática y muebles de oficina, el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.	cumple

A las firmas **firmas COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández** L el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR los lotes ofertados y calificados hasta esta etapa de evaluación, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

11. RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, se RECOMIENDA adjudicar a los siguientes:

COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández: Lote 1 por el monto total mínimo de G. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 3.000.000 (Guaraníes tres millones), lote 2 por el monto total mínimo de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) y hasta el monto total máximo de G. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) , lote 3 por el monto total mínimo de G. 4.500.000 (Guaraníes cuatro millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones), lote 4 por el monto total mínimo de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) y hasta el monto total máximo de G. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) , lote 5 por el monto total mínimo de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) y hasta el monto total máximo de G. 2.000.000 (Guaraníes dos millones), lote 6 por el monto total mínimo de G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) y hasta el monto total máximo de G. 2.000.000 (Guaraníes dos millones), lote 7 por el monto total mínimo de G. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones), lote 8 por el monto total mínimo de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y hasta el monto total máximo de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), lote 9 por el monto total mínimo de G. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), lote 10 por el monto total mínimo de G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y hasta el monto total máximo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), lote 11 por el monto total mínimo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y hasta el monto total máximo de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), lote 12 por el monto total mínimo de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y hasta el monto total máximo de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones), lote 13 por el monto total mínimo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y hasta el monto total máximo de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), lote 14 por el monto total mínimo de G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y hasta el monto total máximo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), lote 15 por el monto total mínimo de G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y hasta el monto total máximo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), lote 16 por el monto total mínimo de G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y hasta el monto total máximo de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones),según detalle:

Lote N° 1 Servicio de mantenimiento y reparación general de Monitores, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000 Máximo: 3.000.000.						
Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación general Monitor AOC 15 tipo CRT - Prog 2.1.1	Unidad	Evento	1	128.000	128.000
1.1	Mantenimiento General	Unidad	Evento	1	43.000	43.000
1.2	Reparacion de fuente	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.3	Cambio de flatba	Unidad	Evento	1	42.000	42.000
1.4	Cambio de placa vertical	Unidad	Evento	1	24.000	24.000
1.5	Cambio de fusible	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
2	Servicio de mantenimiento y reparación general Monitor de 17 pantalla plana S/M - Prog 2.1.1	Unidad	Evento	1	255.000	255.000
2.1	Mantenimiento General	Unidad	Evento	1	52.000	52.000

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal MCP Abog.
Tesorero Habilitado Pagador
Prog. 2.1.1

6

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

2.2	Cambio de fuente de alimentaci?n	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
2.3	Cambio de fusible	Unidad	Evento	1	31.000	31.000
2.4	Cambio de display	Unidad	Evento	1	77.000	77.000
2.5	Cambio de partes plasticas	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
					Precio Total	**383.000**

Lote N° 2 Servicio De Mantenimiento Y Reparación General UPS, Contrato Abierto: Por Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación general UPS S/M - Prog. 2.1.1	Unidad	Evento	1		60.000
1.1	Mantenimiento General	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
1.2	Cambio de fusible	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
1.3	Cambio de bateria	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
1.4	Reparaci?n de placa	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
					Precio Total	**60.000**

Lote N° 3 Servicio de mantenimiento y reparación general CPU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 4.500.000 Máximo: 9.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación general CPU: placa madre, memoria, procesador S/M - Prog 2.1.1	Unidad	Evento	1		164.000
1.1	Mantenimiento general	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.2	Cambio de placa	Unidad	Evento	1	52.000	52.000
1.3	Cambio de procesador	Unidad	Evento	1	49.000	49.000
1.4	Cambio de Memoria Ram	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
1.5	Cambio de DVD	Unidad	Evento	1	21.000	21.000
					Precio Total	**164.000**

Lote N° 4 Servicio de mantenimiento y reparación general Mouse, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación general Mouse S/M - Prog. 2.1.1	Unidad	Evento	1		16.000
1.1	Mantenimiento general	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
1.2	Cambio de óptica	Unidad	Evento	1	11.000	11.000
					Precio Total	**16.000**

Lote N° 5 Servicio de mantenimiento y reparación general Teclado, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación general Teclado S/M - Prog 2.1.1	Unidad	Evento	1		12.000
1.1	Mantenimiento general	Unidad	Evento	1	2.000	2.000
1.2	Cambio de teclas	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
					Precio Total	**12.000**

Lote N° 6 Servicio de mantenimiento y reparación general Lector-Grabador DVDLG, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación general Lector-Grabador DVDLG - Prog 2.1.1	Unidad	Evento	1		54.000
1.1	Mantenimiento general	Unidad	Evento	1	28.000	28.000
1.2	Cambio del ojo Lector	Unidad	Evento	1	21.000	21.000
1.3	Cambio de engranajes	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
					Precio Total	**54.000**

Lote N° 7 Mantenimiento y Reparación de Impresoras HP DESKJET 2540-2545-4535, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 12.500.000 Máximo: 25.000.000 .

Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación de Impresoras HP a chorro de tinta S/M - Prog 2.1.1	Unidad	Evento	1		151.000
1.1	Reparación de placa	Unidad	Evento	1	66.000	66.000
1.2	Mecanismo de encendido	Unidad	Evento	1	47.000	47.000
1.3	Limpieza y mantenimiento	Unidad	Evento	1	21.000	21.000
1.4	Reservorio de cartucho	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
					Precio Total	**151.000**

Lote N° 8 Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora OKI B430DN/MB 491, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000 .

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal M.P. Abog.
Tesorero Habilitado Ordenador
Prog.

HUMBERTO AYALA
Comisario Princip
Representante D

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

1	Servicio de mantenimiento y reparación de impresora Prog.2.1.1	Unidad	Evento	1		95.000
1.1	Mantenimiento General	Unidad	Evento	1	31.000	31.000
1.2	Cambio de engranajes	Unidad	Evento	1	24.000	24.000
1.3	Cambio de sensor de papel	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.4	Cambio de cabezal	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
1.5	Cambio de cinta Flat	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
					Precio Total	95.000

Lote N° 9 Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora CANON I-SENSYS LBP 6670DN, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación de impresora Prog.2.1.1	Unidad	Evento	1		98.000
1.1	Mantenimiento General	Unidad	Evento	1	31.000	31.000
1.2	Cambio de engranajes	Unidad	Evento	1	24.000	24.000
1.3	Cambio de sensor de papel	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
1.4	Cambio de cabezal	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
1.5	Cambio de cinta Flat	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
					Precio Total	**98.000**

Lote N° 10 Servicio de mantenimiento y reparación de Impresora Lexmark X656, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 .

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación de impresora Prog.2.1.1	Unidad	Evento	1		98.000
1.1	Mantenimiento General	Unidad	Evento	1	31.000	31.000
1.2	Cambio de engranajes	Unidad	Evento	1	24.000	24.000
1.3	Cambio de sensor de papel	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
1.4	Cambio de cabezal	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.5	Cambio de cinta Flat	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
					Precio Total	**98.000**

Lote N° 11 Servicio de mantenimiento y reparación de Silla tipo Secretaria, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 .

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Mantenimiento y/o Reparación de Silla tipo Secretaria	Unidad	Evento	1		412.000
1.1	Cambio de respaldero	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
1.2	Soldaduras de base	Unidad	Evento	1	21.000	21.000
1.3	Cambio de ruedita	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
1.4	Cambio de espuma	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
1.5	Retapizado total(en cuerina) con relleno para sillones giratorios	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
1.6	Cambio total de base giratoria	Unidad	Evento	1	161.000	161.000
1.7	Cambio de cilindro central(sube y baja) para sillones giratorios	Unidad	Evento	1	63.000	63.000
1.8	Ajustes de tordillos en general	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
					Precio Total	**412.000**

Lote N° 12 Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Sillones tipo Ejecutivo, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000 .

Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Mantenimiento y/o Reparación de Sillones tipo Ejecutivo	Unidad	Evento	1		398.000
1.1	Cambio de respaldero	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
1.2	Soldaduras de base	Unidad	Evento	1	21.000	21.000
1.3	Cambio de ruedita	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
1.4	Cambio de espuma	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
1.5	Retapizado total(en cuerina) con relleno para sillones giratorios	Unidad	Evento	1	112.000	112.000
1.6	Cambio total de base giratoria	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
1.7	Cambio de cilindro central(sube y baja) para sillones giratorios	Unidad	Evento	1	63.000	63.000
1.8	Aajustes de tordillos en general	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
					Precio Total	**398.000**

Lote N° 13 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Escritorios, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	U.de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación de Escritorios	Unidad	Evento	1		98.000
1.1	Restauracion de cajones	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.2	Encolado Gral.(pegamentode partes)	Unidad	Evento	1	7.000	7.000

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

HERNAN LOPEZ VERA
Comisario Principal Abog.
Tesorero Habilitado Pagador

HUMBERTO AYALA
Comisario Principal
Representante D.

INFORME N° 111/2019 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y MUEBLES DE OFICINA - ID N° 357104.

1.3	Cambio de cerraduras	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.4	Lustres en general	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
1.5	Otros ajustes	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
					Precio Total	**98.000**
Lote N° 14 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Estante de Madera, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000						
Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación de Estante de Madera	Unidad	Evento	1		111.000
1.1	Restauraci?n de cajones	Unidad	Evento	1	14.000	14.000
1.2	Encolado Gral.(pegamentode partes)	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
1.3	Cambio de cerraduras	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
1.4	Lustres en general	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
1.5	Otros ajustes	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
					Precio Total	**111.000**
Lote N° 15 Servicio de Mantenimiento y Reparación de mesa de reunión (de Madera), Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000 .						
Ítem	Descripción del Bien	U.de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Mantenimiento y Reparación de mesa de reunión(de Madera)	Unidad	Evento	1		213.000
1.1	Restauraci?n de cajones	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
1.2	Encolado Gral.(pegamentode partes)	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
1.3	Cambio de cerraduras	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
1.4	Lustres en general	Unidad	Evento	1	77.000	77.000
1.5	Otros ajustes	Unidad	Evento	1	49.000	49.000
					Precio Total	**213.000**
Lote N° 16 Servicio de Mantenimiento y Reparacion de juegos de Living, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000.						
Ítem	Descripción del Bien	U. deMedida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Mantenimiento y Reparacion de juegos de Living	Unidad	Evento	1		647.000
1.1	Retapizado total(en tela) con relleno	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
1.2	Retapizado total (en cuerina) con relleno	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
1.3	Reparaci?n estructura(cambio de madera)	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
1.4	Retapizado de espuma (el juego completo)	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
1.5	Cambio de suchos(c sillon)	Unidad	Evento	1	17.000	17.000
					Precio Total	**647.000**

La presente adjudicación es por el monto total mínimo de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) hasta por el monto total máximo de G. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2019, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SANDRA CAROLINA MATTO
Oficial Ayudante Intd.
Secretaria del Comité Evaluador

HERNÁN LÓPEZ VERA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP.
Representante de la DGAF